

EL REPUBLICANO

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE ALICANTE

CON PERMISO

Es Roberto Castrovido uno de nuestros primeros periodistas. Pensamiento, cultura, gracia, intención, estilo; lo tiene todo. Como político es disciplinado sin servilismo y consecuente sin intransigencia. Como hombre, es una excelente persona. Como compañero insuperable. La firmeza y la dulzura se armonizan maravillosamente en su carácter. No se le puede tratar sin quererle. En todos los sentidos posibles Castrovido vale más que cien mil Silvelas y quinientos mil Nozaladas. Tal es al menos mi modesta y honrada opinión.

Pero como el errar es humano, Castrovido cometió el yerro de injuriar y calumniar á Nozalada. En vista de lo cual, el piadoso fraile, obedeciendo, á fuer de clérigo, los terminantes preceptos del Apóstol, entabló contra el periodista la correspondiente querrela. Tres años de prisión y más de cuatro de destierro, amén de la inverosímil cantidad de tres mil pesetas, logró recabar de los señores del margen la persuasiva elocuencia silveliana. ¡Válate Dios! ¡Y pensar que por ese mismo precio habría podido cualquier cristiano lucrarse con el producto de un robo ó romperle el bautismo á un amigo ó darse el espectáculo neroniano de un incendio ó perpetrar un estupro, con el delito consiguiente! ¡Hay pecados más inspidos y delincuencias más caras que estos pecados y delincuencias de la pluma?

En simpático papel de acusador por gusto y fiscal de vocación, estuvo Silvela admirable. ¡Qué profundidad de concepto! ¡Qué portentosa sagacidad para penetrar la génesis y seguir el proceso de la delincuencia! Precisaba per aquel entonces á la prensa de oposición derribar al gobierno; topáronse con el padre Nozalada, que les venía al efecto de perilla, y el santo prelado fué blanco de la baba infecta de la calumnia. Tal ha sido el negro crimen de Castrovido y consortes, que el ilustre letrado, con asombrosa exactitud y exquisito buen gusto, comparó en el acto

de la vista con un robo del cual resulta homicidio.

Otra le quedaba. Tengo para mí que el abogado querellante pensaba allá para sus adentros que en esta clase de faltas, como en los negocios de Estado, es el todo la buena forma. Sí, que no á todos les es dado calumniar impunemente á una nación en masa el día en que los propias flaquezas les expulsan de la vida pública. Ni todos aciertan á cobijarse, para lanzar sus dardos, más ó menos emponzoñados, detrás de un lírico sentido jurídico y una selección moralizadora. Ni todos saben blandir la florentina daga y hacerse con ella respetados y temidos. Ni todos conocen el arte provechoso de esconder la mano que arrojó sobre el enemigo la piedra ó el lodó.

Yo me quitó el cráneo delante de la cosa juzgada. Su santidad me parece tan santa como un sinnúmero de santidades de que está lleno el Santoral. En su virtud, consideraré de hoy más á Nozalada como gran patriota y prelado insignie, en Kesciuseo y un Carlos Borromeo todo en una pieza, puro como el aliento, etc. ¿Se puede exigir más de mí? No es mío el discutir las sentencias de los tribunales, obediente al precepto, costumbre ó lo que fuere, que exime á los órganos de la justicia oficial de la evangélica conminación: «como juzgueis seréis juzgados.»

Dolerme, sí. ¿Cómo no dolerme de que no siempre, no siempre marchen de concierto Themis y la opinión? Si el día de la gran cruzada antinozadalina Castrovido, puesto al frente de un periódico radical, hubiese enmudecido, ¿no habría estimado todo el mundo que faltaba á su deber? Si hoy, día de la fecha, el pleito entre Castrovido y Nozalada hubiese de ser fallado por el gran Jurado nacional, ¿gira Castrovido á presidio? ¿Cómo no ha de ser triste el ver á los juzgadores obligados, por la norma inexorable de la ley escrita, á condenar á pena infamante á aquel á quien consideran sin duda como hombre de bien y de honor? ¿Cómo no ha de parecer doloroso que las Audiencias hayan de oficiar como tribunales de apelación de los fallos de la conciencia pública, y

que sus sentencias puedan ser empleadas á modo de Jordán de las grandes responsabilidades morales? ¿Cómo no ha de resultar durísimo eso de que se haga necesario hacer, en nombre de la sociedad, lo contrario de aquello que la sociedad misma quisiera ver hecho? ¡Graves deficiencias las deficiencias de la ley! ¡Amarga servidumbre la servidumbre de los textos! Yo me figuré puesto en trances semejante al buen juez Magaud, y me le imaginé echando, según su costumbre, por la calle de en medio, si quiera por satisfacerse á sí mismo hubiere de despojarse para siempre de la toga honrada y honrosa.

Castrovido habrá sido culpable; no lo dudo. Pero no es el único. Aunque el frustrado arzobispo de la diócesis valentina haya mostrado hacia el periodista radical tan marcada predilección, no es justo que el editor republicano cargue él solo; como el macho cabrío de Israel, con los pecados de un pueblo entero. El *Liberal* lo ha reconocido noblemente; de ese paño todos tenemos una capa. Eso que se acusa á Castrovido de haber dicho, lo dije por aquellos días en casi todas partes casi todo el mundo. Se dijo en el Parlamento y en la Prensa, en los mitins y en las tertulias, en el casino y en el café, en la calle y en el hogar. Si el decir eso fué un gran delito, todos, con raras excepciones, somos aquí presidiables. No hay liberal en España que no tenga, como decían los krausistas en sus buenos tiempos, derecho á la pena. Sea la justicia igual para todos. O Castrovido queda impune, ó toda la opinión liberal que con él pecó debe ir á presidio con él.

ALFREDO CALDERON.

EL 11 DE FEBRERO

Mitin en Crevillente

Por extraviarse el original no hemos podido reseñar á su debido tiempo el mitin del 11 de Febrero que nuestros amigos y correligionarios de Crevillente celebraron ese día; hoy con gusto lo hacemos subsanando dicha falta, que no fué nuestra.

El partido republicano de Crevillente

en unión de la Juventud republicana del mismo, celebró dicho acto con la fe y entusiasmo de siempre.

Presidió el presidente de la Juventud D. José Sánchez Candela, el que con su siempre acostumbrada actividad organizó en muy pocos días un excelente coro de voces, cantando con música de la «Marsellesa» unos bonitos é intencionados couplets alusivos á políticos monárquicos que gustaron mucho, siendo muy aplaudidos.

Hicieron uso de la palabra D. José García, D. Pedro Candela y D. José Sánchez, todos ellos de la Juventud, este último, que con expresivos y mareidos tonos revolucionarios, entusiasmó á sus jóvenes correligionarios, que aun careciendo de dotes oratorias demostraron su actividad y entusiasmo.

Cerraron el acto el vice-presidente del partido D. Francisco Amorós. Suay y don José Alfonso Pérez, secretario del mismo.

El Sr. Amorós, que con su valioso apoyo tanta fe y entusiasmo ha demostrado siempre en la organización de la Juventud republicana, con fácil y elocuente palabra nos hizo pasar un delicioso rato, recordando curiosas anécdotas de algunos de aquellos hombres que formaron gobiernos republicanos; fué aplaudidísimo.

Alfonso Pérez, el fogoso orador de siempre, recomendó la unión, fustigando á los que por personalismos huyen de ella.

Fué aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el local del Círculo.

El coro y la orquesta repitió varias veces á petición del público, los satíricos couplets, que fueron ovacionados, terminando á las doce de la noche tan agradable y entusiasta velada.

EL CORRESPONSAL

A la juventud

Fragmento

La política ha dejado de ser platónica. El ideal ha tomado carne de realidad. Sed vosotros prácticos y emplead bien vuestras energías.

Vuestros ideales se orientan hacia la mayor suma posible de bien. Sois republicanos porque necesitáis un instrumento político poderoso para empujar la sociedad humana por el camino que conduce hacia la perfección.

Pues sabed que cada momento y cada día podéis sumar mayor bien, realizar más libertad y más justicia.

Servicio regular y fijo entre Alicante y Argel

Vapor Sitges Hermanos

Saldrá directo para Argel, los días 5, 15 y 25 de cada mes á las once de la mañana, regresando los días 2, 12 y 22 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para Malta y Alejandría con trasbordo en Arretel á precios económicos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios en esta plaza

Sres. Salinas y Pérez Asencio

Paseo de los Mártires, 49

Sin empleo de capital, buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B. Casella Postale, n. 198.—Milán (Italia).

dos veces y aparecer allí: también hacían suposiciones sobre quiénes serían los borrachos que se encontraron en el camino: después dijeron á los viajeros cómo y por dónde debían caminar.

—Hasta Meltchanovka un niño puede ir sin necesidad de que le acompañen. No tiene más que torcer al llegar á la carretera junto al matorral—decía el starote.

—O bien dormir aquí. Las mujeres le harían una cama—dijo la vieja con tono persuasivo.

—Y muy tempranito podeis seguir el camino. Eso sería lo mejor—añadió el vieje.

—Imposible, hermano. Tengo negocios urgentes—respondió Vassili Andreitch—una hora que me retrasara no la podría luego recuperar en un año—añadió, refiriéndose al bosque, á los tratantes que podían jugarle una mala pasada.—¡Pero

llegaremos bien, verdad—y se dirigía á Nikita.

Este no contestó en el acto porque estaba distraído arreglándose la barba y quitándose la nieve.

—¡Quiera Dios que no volvamos á perdernos—contestó con gravedad.

Estaba de mal humor, porque le había atormentado la vista del aguardiente, y el té que podía hacerle entrar en reacción, aún no se le habían servido.

—Pero si no hay más que llegar hasta la vuelta, y desde allí, ya se sabe, no es posible perderse, porque la foresta la tenemos al lado.

—En fin, Vassili Andreitch, si hemos de partir, partamos—exclamó Nikita tomando el vaso de té que le ofrecían.

—Pues tememos el té, y en camino.

Existe el pueblo, la comunidad de los hombres que más sufre y menos come, que más puede y menos tiene. Son los parias, los esclavos, los siervos, los asalariados. Como hemos monopolizado la tierra no poseen nada; como hemos monopolizado la ciencia, no saben nada; como hemos monopolizado la ley, no tienen ningún derecho.

Son los desheredados que no tienen hogar ni patria y á quienes obligamos á empuñar un fusil para defender nuestra patria y nuestro hogar, es decir nuestras riquezas, nuestros privilegios, nuestros egoísmos,

¡Desgraciados hombres, unidos eternamente á la cadena de la esclavitud!

Porque, adviértelo bien la juventud, la libertad política ha dejado fuera de su influencia al proletariado, el cual no puede considerarse libre sino cuando haya afirmado, asegurado, y consolidado con la igualdad económica su derecho á la vida.

Acercaos al pueblo, jóvenes, y le amaréis en sus dolores y en sus miserias.

Servidle, y sentiréis agrandada vuestra familia sobre la haz de la tierra.

Apartaos de la vieja Política de Comité y de mentidero, que degrada y extingue y mata la fe. No gasteis vuestras energías en derribar ídolos que aventará el huracán revolucionario. No luchéis contra los que se llaman republicanos. Seguid vuestro camino, saludando respetuosamente á esas capillas donde ya no se oficia; que son en realidad, mausoleos de ideales que fracasaron ó murieron.

Haced política moderna, instruid, educad, organizad al pueblo, dadle definido su ideal, iluminad su conciencia con la antorcha de la revolución.

Decidle que hay una gran cosa que ha fracasado: la libertad. Pero enseñadle que ella resucita en otra gran cosa, más humana: la solidaridad. Que hay que crear, ensanchar, perfeccionar esa solidaridad.

Ayudad al pueblo sin tardanza. Procurar educar sus sentimientos para que se eleve su capacidad moral. Instruirle, para que se multiplique su potencia con la fe científica y la esperanza en la justicia. Enseñadle á utilizar sus medios naturales para obtener el mayor rendimiento de beneficio moral con el menor dolor posible. Inducidle á pensar por su cuenta.

¿Qué es un casino republicano sin una escuela, ó sin una cooperativa de consumo, ó sin la práctica reglamentaria del socorro mútuo, ó sin un orfeón, ó sin un consultorio médico, ó sin un centro jurídico? ¿Qué hacen sus directores si no enseñan, y sus socios si no estudian, leen ni auxilian?

Llamad al pueblo, aconsejadle, guiadle, ayudadle en sus luchas económicas.

¿Pensáis, jóvenes, médicos, abogados, profesores, que la ciencia que habéis adquirido es vuestra? No, es de todos. Es el patrimonio que las generaciones se van dejando en herencia, unas á otras. Todos tenemos derecho á nuestra parte.

Alzad cuatro paredes, bien altas; cubrid su área con cuatro tejas; reuníos en esa cooperación santa y fraternal que consiste en la enseñanza mútua, por las lecturas,

por las conferencias, por las discusiones; asocioas para todos los fines.

Entonces veréis resurgir potente, virgen, nuevo, un gran partido republicano que no tendrá plena conciencia de su misión, que será crisol donde se fundan todas las diferencias; que alcanzarán todos los triunfos.

Vosotros, amigos míos, habréis hecho así una labor digna de vosotros mismos. Y el pueblo estará con vosotros, que le habréis organizado y le habréis dado con vuestro saber y vuestro entusiasmo, parte de vuestra vida.

¿Qué vos parece labor demasiado larga?

Por no haberlo hecho así antes, el partido republicano era un partido de clase hasta hace poco, gobernando por unos cuantos caciques, sin vigor y sin personalidad.

No os espante la magnitud de la empresa.

Para hacer la República basta coger un fusil y proclamarla. Para consolidarla habrá que despertar cerebros ó iluminar conciencias.

Comenzad la labor.

A. LERROUX

El puerto de Alicante

Por el Gobierno civil han sido aprobadas las reglas para la distribución y designación de las zonas para los servicios y aprovechamiento de los muelles, redactados por el ingeniero director de las obras del puerto de esta capital.

A continuación las publicamos:

1.ª Desde el extremo del muelle de Levante hasta frente al edificio llamado Mareógrafo ó sea en los dos primeros tramos empezando á contar desde la boca del puerto, servirá la zona que en dichos límites se comprende para las operaciones de carga y descarga de carbones minerales, maderas, con excepción de las duelas, material de ferrocarriles, plomos, granos, piedras y los efectos voluminosos de maquinaria, etc.

2.ª Desde el origen del tercer tramo frente al Mareógrafo, hasta frente al almacén denominado de Refugio para las mismas operaciones de bultos conteniendo efectos ó géneros del reino.

3.ª Desde el final del tercer tramo frente al almacén citado hasta la proximidad de la última escalerilla del muelle de Levante para las operaciones relativas al embarque de vinos, pudiendo también servir dicha zona para la carga y descarga de mercancías procedentes de los mayores buques de cabotaje.

4.ª La zona comprendida entre dicha última escalerilla y la primera del muelle de costa queda destinada para la descarga de bultos y efectos comerciales de procedencia extranjera.

5.ª Desde la primera escalerilla hasta la proximidad de la cuarta, se destinará á las operaciones de carga y descarga de los pequeños buques de cabotaje costeros.

6.ª Desde la citada cuarta escalerilla reservando el espacio necesario para el servicio de los buques de guerra fondeados

en el puerto hasta el final del tramo primero del muelle de costa y toda la primera mitad del segundo tramo para la descarga y movimiento de pipería vacía y para la descarga y apilamiento de duelas.

7.ª La segunda mitad del segundo tramo del muelle de costa se destinará para la descarga y carga de esparto, yute, cáñamo pipas y demás materias textiles.

8.ª El muelle de Poniente se destinará á la carga y descarga de petróleo y sus similares, alcoholes ó espíritus, ácidos corrosivos y demás sustancias análogas, á la carga y descarga de explosivos, á la de minerales, y en general también á los efectos conducidos en wagones por la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

9.ª A pesar de quedar destinadas á la descarga de carbones la primera zona del muelle de Levante, siempre que la descarga de este material se realice directamente del buque al carro y las necesidades de los muelles lo exijan, se admitirá la descarga de los carbones por el muelle de Poniente y por cualquier punto del muelle de Levante, excepto en la zona destinada á mercancías de procedencia ex ranjera.

10.ª Todas las escaleras y rampas son para el servicio público á excepción de las dos últimas escaleras del muelle de Levante, destinadas al servicio de la Comandancia de Marina, Sanidad y Carabineros; de la primera del de Costa, para el desembarque del pescado fresco; y de la quinta del mismo muelle para el servicio de las embarcaciones menores de los buques guardacosta y demás buques de guerra, tanto nacionales como extranjeros.

11.ª Las zonas de servicio y comunicación de los muelles podrán ocuparse para depósito provincial durante el plazo reglamentario, de las mercancías que hubieran de ser cargadas ó embarcadas, en cada una de aquéllas, debiendo quedar siempre del lado del mar una zona de un metro por lo menos completamente libre, dejando además alrededor de los norays, el espacio necesario para que resulte fácil y bien la operación del amarre y desamarre de los buques atracados; y del lado de los edificios, además del terreno ocupado por las vías férreas, una zona de cinco metros, como mínimo, igualmente libre y expedito para la circulación de carruajes. Esta zona en el muelle de Costa será contigua á la vía férrea.

12.ª El piperío vacío y las duelas por su gran número y mucha superficie que ha de necesitar, aun cuando solo sea durante el plazo reglamentario, únicamente podrá depositarse en la parte de la zona de servicio del puerto, comprendido entre la vía férrea y la extremidad del pase de los Mártires, y en la parte de dicha zona comprendida también entre la empalizada ó cierre interior de las vías, en el segundo tramo del muelle de Costa y carretera que conduce á la estación de Murcia.

13.ª El lastre podrá colocarse cuando sea necesario en la extensión comprendida entre el revestimiento del arranque del muelle y el depósito de sillería procedente del antiguo varadero, y solo en el caso de

que aquel material sea para lastrar alguna embarcación y proceda de tierra.

No podrá permitirse depósito alguno de lastre que proceda de embarcaciones, pues la operación de deslastrar tendrá siempre lugar en el sitio destinado.

Alicante 31 de Enero de 1905. —El Ingeniero director, Ramón Montañud.

La dedicataria de un libro

(CUENTO)

I

—Romped la noma y leed—dijo el duque,—y el secretario hizelo.

—«Señor: Príncipe es vuestra excelencia, inclinado á favorecer las artes, mayormente las que por su nobleza no se abaten al servicio y granjerías del vulgo...»

—«A lisenja me huele el comienzo—interrumpió el eclesiástico.

—«Pobre de ingenio, y más pobre de fortuna...»

—«Pedigüeño viene el tal!

—«Habrálo menester; que no se pide por pedir, sino para que den. Continúad.

—«...y más pobre de fortuna, imaginé la historia que pongo hoy bajo el amparo de vuestra excelencia, á quien con el acatamiento que debe á tanta grandeza, suplico la reciba agradablemente.»

—«Dedicataria tenemos!»—exclamó el eclesiástico, interrumpiendo, por tercera vez, la lectura del pliego.—«Vuestra excelencia hará lo que le venga en talento, pero yo le aconsejo que cierre oídos y bolsa á tanto autor pedigüeño como le importuna. No digo yo que les príncipes nieguen su auxilio á las letras; pero sí quiero que sus auxilios sean para las divinas, no para las humanas.

—«Proseguid la lectura del pliego.

—«Si acaso llegó mi nombre á oídos de vuestra excelencia, sabrá que soy más versado en desdichas que en versos; y á más, que desde los primeros años de mi vida amé el arte de la poesía, y que soy el primero que ha novelado en lengua castellana.»

—«Debería de pagar con las setenas!»—«que ha novelado en lengua castellana—siguió leyendo el secretario—y no lo digo en son de jactancia, sino para que vuestra excelencia sepa que antes de ahora hice sudar las prensas. He determinado de sacar á luz una historia...»

—«Vuestra excelencia hará, como siempre, lo más acertado—interrumpió una vez más el eclesiástico;—pero aquí debería de poner puato á la lectura de ese pliego el bueno del secretario, porque no desperdiciáramos el tiempo en cosa tan sin sustancia.

— 72 —

— 69 —

—En seguida—contestó una joven, y quitando de su bandeja el samovar que hervía, le llevó con dificultad y lo puso bruscamente sobre la mesa.

Entretanto Vassili Andreitch contaba con toda clase de detalles, cómo se había perdido dos veces y cómo había vuelto á pasar al mismo sitio; también se acordaba del encuentro con los moujiks borrachos.

Los oyentes se distraían también escuchando el relato y comentando por donde debieron ir los viajeros para perderse

Nikita no respondió: inclinaba la cabeza para tomar el té sorbo á sorbo, y cuando descansaba, calentaba sus manos con el humo que salía del té. Después tomó un terrón de azúcar y dirigiéndose á los presentes, exclamó:

—«A vuestra salud!

Y concluyó de beberse el té que le quedaba.

—«Si alguien quiere acompañarnos hasta la vuelta,—dijo Vassili Andreitch.

—«Eso puede hacerse—contestó el hijo mayor—Petrouschka enganchará y es conducirá hasta la vuelta.

—«Engancha entonces, y te lo agradeceré.

—«No, hijo mío; quédate aquí.

PLATERIA

DE

Francisco Ortiz

5—MAYOR—5

Se remontan alhajas antiguas á la última moda y se construyen de nuevo las que se deseen.

Se compone toda clase de objetos de oro, plata, etc.

En este establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en todo lo concerniente al ramo de platería Mayor, 5.—Alicante

CAFE SUIZO Y BILLARES

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país.

SERVICIO ESMERADÍSIMO

Se sirve cerveza á presión de ácido carbónico directamente del barril; también se sirve el exquisito Café mezola de Moka, Puerto Rico y Caracolillo ESPLANADA, 53 y VICTORIA, 2.

Almacén de muebles

PLAZA DE CASTELAR

2 Y 4

Ventas al contado

Bazar Clement

SILLERÍAS, CORTINAJES Y MUEBLES DE TODAS CLASES

camas doradas y de hierro, de madera de haya, nogal, caoba, Viena. Somniers de todos precios

lámparas, esculturas, juguetes y objetos de arte, vajillas y otros artículos

PORCELANA, LOZA Y CRISTAL, LANA Y MIRAGUANO PARA COLCHONES

Fábrica de somniers

CALLE MAYOR,

1 Y 3

PRECIO JFIO

—Decís bien. Leed otras cartas.
—De Gibraleón es esta. Los vecinos piden á vuestra excelencia les ampare contra las denuncias del comisionado Téllez, que fué allá con vara alta de justicia.

—Leed otra.
—De Benalcázar es esta otra. Dicen que los apremian, y piden que...
—Se hará como lo piden.
—Los de Béjar pretenden que vuestra excelencia les condone...

—Sea como lo pretenden.
—Otra de Capilla.
—Acabad...
—Y otras dos de Curriel y Burguillos, en que...

—Contestadlas como mejor proceda; y decid al autor de esa historia, que pido la reciba agradablemente bajo mi protección...

—Dios tenga de su mano á vuecencia!—exclamó el eclesiástico.

—Decidle que...
—Vuecencia hará muy bien en no decirle nada.

—Pues hágase como lo deseáis.

II

—Días ha que escribí al de Béjar pidiéndole fuese servido de amparar con su nombre esta mal porañada historia; pero como todos, tiene, á lo que imagino, para mí la voluntad, como la vista, cierta.

—Escribidle una vez más. Pobre porfiado...

—Así lo haré, por complaceres; aunque yo sé, mi señora doña Catalina, más que vos de estos achaques de príncipes, y acaso, y sin acaso, el eclesiástico, que en su casa gobierna, le ha persuadido que no me oiga. ¡Dios pague á su caridad lo que no tiene conmigo!

—Tomad la pluma...

—Sea, puesto que lo queréis. Escribo: «Días ha que pedí á V. E. me permitiera poner su nombre al frente de un libro que saldrá á la luz cuando Dios fuese servido, y V. E. no me ha contestado, obrando cuerdamente. Hubiera V. E. leído las aventuras del héroe de mi historia, y otro gallo me cantara. En mí está, por tanto la culpa; porque en vuecencia no cupo jamás la descortesía...» Por atrevido tengo el concepto; pero no sine andáes con aquí la puzel Firmo.

III

—Ved, ved lo que me dice el autor de la obra á quien dí la llamada por respuesta.

Y el duque entregó al eclesiástico la carta que acababa de leer.

—Téngela por atrevida y descortés para con V. E.

—En verdad que no anduve yo muy certesano con el autor. Vino á ocuparse de mí y cerré mis oídos á su demanda. Y á fe, á fe que no le falta ingenio. ¿Habéis vos leído alguno de sus libros?

—No, en mis días; porque, á ser verdad lo que de él dice Lope, no tienen nada de divinos y sí mucho de humanos, como los de aquel otro autor.

—No sería malo oír la lectura de la historia que me recomendó. ¿Qué pierdo en ello?

El eclesiástico torció el gesto y dejó al duque en la palabra en la boca.

IV

—Leed, leed algunas páginas de vuestro libro.

—Ya que V. E. me lo manda, lo haré así, como es su deseo.

Pasaron las horas; el lector, leyendo; el duque escuchando y dándose el eclesiástico á los demonios.

De pronto el eclesiástico púsose de mil colores, que sobre lo moreno (porque era moreno de cara) lo jaspeaban y se le parecían, y dijo:

—Disparate es leer tales disparates! Y encarándose con el duque, añadió:

—V. E., señor mío, tiene que dar cuenta á Nuestro Señor de lo que este hombre escribe.

Suspendió el lector la lectura de su libro, y dijo al eclesiástico, temblando de los pies á la cabeza, como azogado:

—El lugar donde estoy, y la presencia ante quien me hallo, y el respeto que siempre tuvo al estado que vuesa merced profesa, tienen y atan las manos de mi justo enojo; y así por lo que he dicho, como por saber que saben todos que las armas de los togados son las mismas que las de la mujer, que son la lengua, entraré con la mía en igual batalla con vuestra merced de quien se debía esperar antes buenos consejos que infames vituperios.

Intervino el duque, y por respeto callaron el eclesiástico y el lector.

—Si tanto os importa,—dijo el duque al lector,—poned mi nombre al frente de vuestro libro. Me digno otorgares tan señalada merced.

V

«Al duque de Béjar, marqués de Gibraleón, conde de Benalcázar y Bañares, vizconde de la Puebla de Alcocer, señor de las villas de Capilla, Curriel y Burguillos.

En fe del buen acogimiento y honra que hace vuestra excelencia á toda suerte de libros, como Príncipe tan inclinado á favorecer las buenas artes, mayormente las que por su nobleza no se abatan al servicio y granjerías del vulgo, he determinado sacar á luz... al abrigo del clarísimo nombre de vuestra excelencia, á quien con el acatamiento que debe á tanta grandeza, suplico le reciba agradablemente en su protección para que, á su sombra, aunque desnudo de aquel precioso ornamento de elegancia y erudición de que suelen andar vestidas las obras que se componen en la casa de los hombres que saben, ose parecer seguramente en el juicio de algunos, que no contentándose en los límites de su ignorancia, suelen condenar con más rigor y menos justicia los trabajos ajenos; que poniendo los ojos la prudencia de vuestra excelencia en mi buen deseo, fie que no desdeñará la cortedad de tan humilde servicio.

Miguel de Cervantes Saavedra.»

VI

Han pasado los años y los siglos.

«Don Quijote de la Mancha», corre de mano en mano.

Muchos pueblos no saben nada de España; y si saben algo, lo saben por Miguel de Cervantes Saavedra.—España,—dicen,—es la tierra de «Don Quijote».

VII

Uno de mis hijos, á quien enseño á leer, dándole á deletrear «El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha», me preguntó ayer:

—Papá: ¿quién fué el duque de Béjar?

He preguntado hoy, para satisfacer la curiosidad de mi hijo, á hombres de ciencia, de letras y de ley:

—¿Quién fué el duque de Béjar? Todos me han dado la llamada por respuesta.

Todos no: uno me dijo:
—El duque de Béjar fué el duque á quien Cervantes dedicó la primera parte de «Don Quijote».

VIII

¿Cuál acogimiento y cuál honra hacía el duque á toda suerte de libros?

¿Cuál fué la grandeza del de Béjar?

¿En qué favoreció á las buenas letras Príncipe tan inclinado á favorecerlas?

Pobre Cervantes! Acaso mentiste con la esperanza de comer á expensas del duque!

A pesar de todo, gracias á tí, Miguel de Cervantes, mi hijo, al abrir el libro inmortal que intitulaste «El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha» le:

«Al duque de Béjar, marqués de Gibraleón, etc., etc.»

Válgame Dios por el duque! ¿Qué sería de su nombre si el bueno de Cervantes no lo hubiese escrito en el frente de su libro inmortal?

LUIS MONTOLO.

NOTICIAS

Artes industriales

Con este título ha publicado la Casa Antonio López, de Barcelona, un elegante volumen de 230 páginas, escrito por el docto catedrático de aquel Instituto, D. Hermenegildo Giner de los Rios, é ilustrado con 77 grabados.

Como su título indica, «Artes industriales» es un estudio de cuanto el arte aplicado á la industria ha producido desde el cristianismo hasta nuestros días, lo mismo en España que en el extranjero; estudio hecho con tanta sobriedad como conocimiento de la materia, y que ó mucho nos equivocamos ó está llamada á prestar grandes servicios á la juventud escolar y á todas las personas aficionadas á este género de trabajos.

Obra de vulgarización artística, el libro ha sido presentado con gusto irreprochable, y si por su fondo honra al autor que con su publicación ha añadido un nuevo título á su brillante hoja de méritos, por su forma habla muy alto en favor de la Casa que con tanta espléndidez ha sabido editarlo.

En las cárceles del partido existen en el día de hoy 62 preses.

La asociación de capitanes y oficiales de la Marina Mercante, en junta general extraordinaria, ha acordado hacer suya la protesta formulada ante él director del Instituto por la comisión de capitanes que fué á dicho centro docente con el fin de protestar de la forma como se constituyó el tribunal de concurso para cubrir la cátedra de Náutica.

Salón Novedades

Esta noche tendrá lugar en este elegante y bonito salón un gran baile, de once á dos.

Café Español

Concierto todos los días, tarde y noche, por el octeto que dirige D. Francisco Soler.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes á que están expuestos los niños.

PASTOR
Cirujano-dentista

Princesa, 6, principal.—Alicante

Dentaduras artificiales de todas clases, sistemas colocadas sin necesidad de extraer las raíces. Operaciones sin ningún dolor por medio de los mejores anestésicos locales.

COMPOSTURAS EN EL ACTO

Callista reputadísimo

Darán razón en la «Peluquería Modelo» Triunfo 3, frente al Bazar López, y el Hotel Iborra.

GRAN FABRICA DE GORRAS

Y
Efectos militares

Manuel Burguero

(Casa fundada en 1854)

Calle de Calatrava, 16

ALICANTE

Lo que debe saber
todo buen republicano

Así se titula un hermoso folleto publicado por Barriovero, de suma utilidad para todo republicano.

Además de una especie de programa de la futura República, contiene la circular sobre organización del partido de nuestro ilustre jefe Sr. Salmeron, las leyes de reunión, asociación, sufragios y sobre elecciones municipales y provinciales.

Su precio, (25 cents.) al alcance de todas las fortunas, le hacen más recomendable.

De venta, calle Calatrava, 13.

LA RELIGIÓN

AL ALCANCE DE TODOS
POR

R. H. DE IBARRTA

25 edición

Precio: 2 pesetas

A los suscriptores de EL REPUBLICANO el 25 por 100 de rebaja. Encuadradas, se les enviarán por 2'50 pesetas.

IMPRESA «PROGRESO».—CASTAÑÓN, 5.

GONZÁLEZ HERMANOS

CASA MAYLIN
Loza, Lampistería y Cristalería.—Camas, muebles y objetos de
espricho.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Gática, etc., etc.**

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Gotta, y otras partes, ó para Terceceras, Contusiones Estomacales, y Pios Dolores, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridos aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente seguros, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752:

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstruyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y, de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Graxalado.

Depósito en PARIS: 8, rue Violonno, y en las principales Farmacias de España y América.

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

AGENTE de NIGADO de BAGAJO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la inflamación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alienta y robustece al enfermo. Tomados juntos—los remedios—facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

LA Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.



“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pafuelo, Tocador y Baño.



TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

GUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANARE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exijase siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

ZOMOL TERAPIA

EL ZOMOL PLAMA MUSCULAR

Preparado en París, conserva las propiedades esenciales de los constituyentes de la misma carne.

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL NUTRIENTE MÁS VALIOSO DE NUESTRO TIEMPO.

PARIS, 8, rue Verneuil y en todas las Farmacias.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Nal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Aprende el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.